



[Handwritten signature]

ACTA
DOCEAVA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
FUNDACION ACRES – ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL
20 de marzo de 2018

A los veinte (20) días del mes marzo de 2018, siendo las 11:30 a.m, previa convocatoria realizada de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió en las oficinas de la CCI de Bogotá la Asamblea General de la Fundación ACRES – Acciones con Responsabilidad Social. Actuó como Presidente de la Asamblea el doctor Manuel José Bravo Fernández. La Secretaría de la Asamblea la asumió Jennifer Pabón Martínez, coordinadora administrativa de la Fundación ACRES.

ASISTENTES

EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI OCCIDENTE	Manuel José Bravo Fernández
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI OCCIDENTE	José Arturo Acevedo
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI OCCIDENTE	Carlos Leonardo Guerrero / P.P. Manuel José Bravo
EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA CCI	Argelino Durán Ariza
EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA CCI	Germán Silva Fajardo
EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA CCI	Guillermo Balcázar Niño
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI NORTE	Carlos Rosado Zúñiga
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI NORTE	Luiggi Pugliese Mercado / P.P. Carlos Rosado Zúñiga
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI NORTE	William Yacamán Fernández / P.P. Carlos Rosado Zúñiga

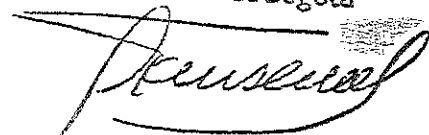
Otros asistentes:

Juan Martín Caicedo Ferrer, Presidente CCI
Rubén Darío Ortiz Hernández, Representante Legal de la Fundación ACRES
Damiano Nocera Barbato, Revisor Fiscal DN International
Paula Madrid Barbotto, Directora Encargada de la Fundación ACRES
Jennifer Pabón Martínez, Coordinadora Administrativa de la Fundación ACRES
María Victoria Manjarrés López, Ingeniera de la CCI Norte

SE EXCUSARON

EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI ANTIOQUIA	José Fernando Villegas Hortal
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI ANTIOQUIA	Jorge Alberto Sierra Giraldo
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI ANTIOQUIA	Julián García Cadavid

W



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
3. Designación de la Comisión para verificar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea 2018
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Reporte de la comisión encargada de la aprobación del acta de la Asamblea anterior
6. Presentación del Informe de la administración
7. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2017
8. Dictamen del Revisor Fiscal
9. Aprobación del informe de la administración y de los estados financieros
10. Aprobación del proyecto de Destinación de Excedentes
11. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
12. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fue aprobado el quórum con la presencia de 9 representaciones, que suman el 81% de los afiliados activos.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se eligió por unanimidad como Presidente al Dr. Manuel José Bravo y como Secretaria de la Reunión a Jennifer Pabón, quienes a su vez aceptaron el cargo.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2018:

La Asamblea nombró por unanimidad como comisión para verificar, aprobar y firmar el acta a los doctores Argelino Durán y Guillermo Balcázar, quienes a su vez aceptaron.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

5. REPORTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2017:

Los doctores Germán Silva y Argelino Durán informaron que el acta anterior refleja lo decidido por la Asamblea correspondiente.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN:

Se presentó un resumen de la gestión adelantada, con los siguientes logros destacados:

- Estudiantes apoyados
- Actividades complementarias con estudiantes en todas las sedes
- Estudio sobre el mercado laboral de la ingeniería
- Comité de responsabilidad social con la CCI
- Interacción con entidades claves
- Recuperación de donaciones de años anteriores
- Análisis de tendencias y buenas prácticas, exploración de opciones de responsabilidad social adaptadas al sector
- Voluntariado piloto infraestructura – educación
- Participación en encuesta de percepción sectorial



[Handwritten signature]

7. **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Se presentaron los siguientes estados financieros:



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
NIT. 900.228.887-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2016 -2017
PESOS COLOMBIANOS

	Nota	31-diciembre-17	31-diciembre-16	Variación	%
ACTIVO					
Corriente		136.577.459	178.920.171	-42.342.712	-23,67%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	109.256.567	148.109.352	-38.853.785	-26,23%
Otros activos financieros	6	27.321.892	30.810.819	-3.488.927	-11,32%
No corriente		218.353.758	221.904.222	-3.550.464	-1,60%
Propiedades y equipo	7	218.353.758	221.904.222	-3.550.464	-1,60%
TOTAL ACTIVO		354.931.217	400.824.393	-45.893.176	-11,45%
PASIVO					
Corriente		5.261.022	76.133.147	-70.872.125	-93,09%
Financieros		2.250	2.250	0,00%	100,00%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	4.840.930	71.356.797	-66.555.867	-93,22%
Pasivos por impuestos	9	417.842	4.736.350	-4.318.508	-91,18%
TOTAL PASIVO		5.261.022	76.133.147	-70.872.125	-93,09%
PATRIMONIO					
	10				
Capital Social		3.600.000	3.600.000	0,00%	0,00%
Reservas Asignación Permanente		99.187.024	76.126.501	23.060.523	25,35%
Reservas efectos de convergencia NIIF		221.804.222	221.904.222	0,00%	0,00%
Excedentes del ejercicio		24.978.948	20.060.523	4.918.425	24,52%
TOTAL PATRIMONIO		349.670.195	324.691.246	24.978.948	7,69%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		354.931.217	400.824.393	-45.893.176	-11,45%

[Signature]
DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170280-T
En representación de FGCSAS
NIT 900.802.675-8
TP 2759-T

[Signature]
DUBÉN DARIO ORTIZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

[Signature]
DAMIANO GAETANO NOCERA BARBATO
Revisor Fiscal T.P. 8178-T
En representación de DN Internacional S.A.S.
NIT 900.769.634-5
TP 2578-T



Cámara de Comercio de Bogotá

[Handwritten signature]



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
NIT. 900.228.887-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO AÑOS 2016 -2017
PESOS COLOMBIANOS

	Nota	31-diciembre-17	31-diciembre-16	Variación	%
Ingresos Ordinarios	11				
Donaciones		353.497.207	453.076.616	(99.579.408)	-21,98%
Total Ingresos		353.497.207	453.076.616	(99.579.408)	-21,98%
Costos de Prestación de Servicios	12	226.323.037	247.993.689	(21.670.652)	-8,74%
Gastos Administrativos	12	97.067.447	181.421.835	(84.354.388)	-46,50%
Excedentes netos		30.106.723	23.661.091	6.445.632	27,24%
Ingresos no ordinarios	13	1.283.873	5.194.608	(3.910.735)	-75,28%
Gastos no ordinarios	14	1.481.491	830.084	651.407	78,47%
Ingresos Financieros	13	5.233.805	5.745.852	(512.046)	-8,91%
Costos Financieros	14	10.163.961	11.682.944	(1.518.983)	-13,00%
Excedentes de operación		24.978.948	22.088.523	2.890.425	13,09%
Impuesto de renta	14	-	(2.028.000)	-	-
Total Excedentes Acumuladas		24.978.948	20.060.523	4.918.425	24,52%

[Signature]
DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170280-T
En representación de FGCSAS
NIT 900.802.675-8
TP 2769-T

[Signature]
RUBÉN DARÍO ORTIZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

[Signature]
DAMIANO GAETANO NOCERA BARBATO
Revisor Fiscal T.P. 8178-T
En representación de DN Internacional S.A.S.
NIT 900.769.634-5
TP 2578-T



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
NIT. 900.228.887-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTOS	FONDO SOCIAL	RESERVAS ASIGNACIÓN PERMANENTE	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	EFFECTOS CONVERGENCIA	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.600.000 (300.000)	-	(51.839.900)	130.986.403	221.904.222	304.930.725 (300.000)
Ajuste Fondo Social	-	79.128.501	51.839.900	(130.986.403)	-	(0)
Resultado integral del año	-	-	20.060.523	-	-	20.060.523
Saldo al final del ejercicio	3.600.000	79.128.501	20.060.523	-	221.904.222	324.691.246
Resultado ejercicio 2016	-	20.060.523	(20.060.523)	-	-	-
Resultado integral del año	-	-	24.978.948	-	-	24.978.948
Saldo al final del presente ejercicio	3.600.000	99.187.024	24.978.948	-	221.904.222	349.670.195

[Signature]
DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Contador Público T.P. 170280-T
En representación de FGCSAS
NIT 900.802.675-8
TP 2769-T

[Signature]
RUBÉN DARÍO ORTIZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

[Signature]
DAMIANO GAETANO NOCERA BARBATO
Revisor Fiscal T.P. 8178-T
En representación de DN Internacional S.A.S.
NIT 900.769.634-5
TP 2578-T





CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FUNDACIÓN ACRES



Cámara
de Comercio
de Bogotá

[Handwritten signature]

8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El señor Damiano Nocera Barbato, en su calidad de revisor fiscal, presentó el siguiente dictamen a los miembros de la Asamblea.



dninternational®
audidores consultores outsourcing

Dictamen del Revisor Fiscal

A los Asociados de
FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los correspondientes estados de resultado integral comparativo, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la nota 4 a los estados financieros y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las normas colombianas de información financiera NCIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos basado en mis auditorías. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría- NIA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifique planeé y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener, sobre una base de pruebas, evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

www.dninternational.com.co

Sede Principal - Bogotá Carrera 16 No. 95-61 Of. 305 PBX: (571) 6106992	Sede Outsourcing Carrera 15 No. 95-35 Of. 500 Móvil: (571) 2181679	Sede Cali Calle 20 No. 101A-337 Terr. 8 y 9 Móvil: 315 652 3302
---	--	---



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FUNDACIÓN ACRES



Cámara
de Comercio
de Bogotá

[Handwritten signature]



dn[®]international[®]

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas colombianas de información financiera NCIF, aplicadas uniformemente.

Además fundamentado en el alcance de mis auditorías, conceptúo también que la contabilidad de la Fundación se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Fundacional y del Consejo Directivo, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto la necesidad de hacer mejoras significativas para fortalecer el sistema de controles internos y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados a la administración y a la fecha de este informe han sido debidamente atendidas.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Damiano Nocera Barbato
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 8.178-T
Designado por DN International S. A. TR-2578

Bogotá D.C., Colombia, 12 de febrero de 2018

www.dninternational.com.co

Sede Principal - Bogotá Carrera 45 No. 95 - 44 Of. 305 PEX: (571) 610 3992	Sede Outsourcing Carrera 15 No. 95 - 35 Of. 504 Móvil: (571) 218 1678	Sede - Cali Calle 20 No. 101 A - 37 Torre 3 Of. 1229 Móvil: 318 852 3302
--	---	--

9. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe de la administración y los estados financieros.



10. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES**

Excedentes generados por la FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL: La Asamblea aprobó que el excedente total del ejercicio ordinario por las actividades propias de la Fundación acumulado a 31 de diciembre de 2016 es \$99.187.024, adicional a este a 31 de diciembre de 2017 es de \$24.978.948 bajo parámetros NIIF, como Reservas de Asignación Permanente, el cual se destinará a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación, con base al Estatuto Tributario artículo 19 Contribuyentes del régimen tributario especial (Fundaciones – entidades sin ánimo de lucro) y al artículo 358 Exención sobre el beneficio neto o excedente (entidades del régimen tributario especial).

Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación, según lo establecido en el Artículo 359 del Estatuto Tributario (parágrafos 1 y 2) y Numeral 4 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 del 2016.

11. **ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS**

La Administración presentó a los miembros de la Asamblea las siguientes firmas de Revisoría Fiscal: Global Consulting Services; Gómez Wilches; AP Contable; DN International S.A.S.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la elección de la siguiente firma como revisor fiscal de ACRES: **DN INTERNATIONAL S.A.S.**, con NIT: 900.769.634-5

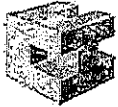
La Representante Legal de la firma, María del Rosario, identificado con cédula de ciudadanía No. 31.191.101 de Tuluá Valle y con Tarjeta Profesional No. TR-2578, declaró aceptar el nombramiento. La Asamblea aprobó por unanimidad los honorarios de \$1.1 00.000 más IVA por mes y la asignación de revisores por parte de la empresa.

12. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Dirección presentó a los miembros de Asamblea los requisitos que exige la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN a las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL para permanecer en el Régimen Tributario Especial, por lo que los miembros de Asamblea ven meritorio hacer la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, por lo que autorizan al Representante Legal, el Dr. Rubén Darío Ortiz Hernández, para que presente ante esta solicitud ante la DIAN.

Así mismo los miembros de Asamblea ratificaron que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Proponer actividades en articulación con la Sociedad Colombiana de Ingenieros.



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
FUNDACIÓN ACRES

CC Cámara
de Comercio
de Bogotá

[Handwritten signature]

Siendo las 01:00 pm., se dio por concluida la reunión.

[Handwritten signature of Manuel José Bravo Fernández]

MANUEL JOSÉ BRAVO FERNÁNDEZ
Presidente de la reunión

[Handwritten signature of Jennifer Pabón Martínez]

JENNIFER PABÓN MARTÍNEZ
Secretaria de la reunión

Comisión encargada de aprobar el acta:

[Handwritten signature of Guillermo Balcázar Niño]

GUILLERMO BALCÁZAR NIÑO

[Handwritten signature of Argelino Durán Ariza]

ARGELINO DURÁN ARIZA